

## Emitir resolución de recursos

### 1. Generar resolución de recursos

Digitador	María Paula Montero Castro		
Fecha/hora gestión	04/05/2026 11:22	Fecha/hora resolución	04/05/2026 11:30
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	807202600000762
* Tipo de resolución	Resolución de rechazo		
Número de procedimiento	2026LE-000003-6118261182	Nombre Institución	ASOCIACIÓN PRO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Descripción del procedimiento	Compra de digitalizador 3D de mesa PE 13-2025		

### 2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002026000000931	01/05/2026 07:20	JUAN PABLO RODRIGUEZ CASTILLO	GRUPO RODCAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Rechazo de plano por inadmisibilidad	Por tipo de procedimiento

Emitir el por tanto de la resolución	<input type="checkbox"/>
--------------------------------------	--------------------------

### 3. \*Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

### 4. \*Considerando

**SOBRE LA ADMISIBILIDAD:** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 95 inciso a) de la Ley General de Contratación Pública, 244 inciso c) y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de objeción interpuestos contra los pliegos de condiciones de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que la ASOCIACIÓN PRO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ha promovido el procedimiento 2026LE-000003-6118261182, que corresponde a la licitación menor para la "Compra de digitalizador 3D de mesa PE 13-2025", por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**.

### 5. Aprobaciones

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	04/05/2026 11:30	Vigencia certificado	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

### 6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	07/05/2026 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-00722-2026	Fecha notificación	04/05/2026 11:31